COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL
GIRADURÍA
*****

TIPO DE PRESUPUESTO	**:´01 PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL**
PROGRAMA	**: 01 PROGRAMA CENTRAL**
ACTIVIDAD	**:´ 12 SERVICIO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL**
UNIDAD RESPONSABLE	**:´05 REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL**
F.F.:	**: 10 RECUROS DEL TESORO**

CUADRO COMPARATIVO DE ESTIMACIÓN DE COSTOS

Items	Cantidad	Descripción	*4 - Precio Unitario de Potenciales Oferentes*	Total precio Referenciales	Precio Final para la Estimación de Costo
			PREVEN - TEC		
1	1	Servicio de instalación y mantenimiento de controles computarizados de la armeria que incluye: cambio de lectores de huellas Datos de huella encriptados, Rechazo de impresión latente, Rechazo de huella falsa, Rotación invariante, Resistente, Funciona con huellas secas, húmedas o ásperas, Cambio de fuente real, Instalación de Switch de 8 puertos, Colocación de pasta termica, Instalación Disco duro interno: 1 TB, Caché 64 MB, Instalación de 4(Cuatro) rollos de 1500 etiquetas), Instalación de cintas para impresoras de tarjetas para crear identificaciones. Reemplazo de Unidad de Protección al sistema contra subidas de tensión para equipos electrónicos y ordenadores - UPS 1200VA	18.442.000	18.442.000	18.442.000
TOTAL			18.442.000	18.442.000	18.442.000

*** La Resolución DNCP N° 1.890 de fecha 07 de mayo de 2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Establece que, *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas* para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia**

NELSON BONUSSI
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones del REP

PREVEN-TEC
SISTEMAS DE SEGURIDAD

Presupuesto Nº: PACC 1002-21-MOD-21-03-22 JPC - DV

Asunción, 21 de Marzo de 2.022.

Señores: **REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL**
Contacto: Mayor Marco Jacquet.

PROPUESTA DE PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA, ACTUALIZACION DE SOFTWARE.

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de someter a vuestra consideración nuestro presupuesto que consiste en realizar la puesta a punto del mismo, y actualización del Software de Control de Armas.

DETALLE DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA (REPARACIÓN)

Cantidad	Descripción		
4	Lectoras de Huella - **Modelo UareU4500**		
1	Fuente real - **Modelo ATX 750 – Marca BCA.**		
1	Switch de 8 puertos – **Modelo CTR–SW9P–8POE - Marca Centronet.**		
1	Pasta térmica		
1	Disco Duro 1 TB - **Marca Seagate**		
1	Insumos de etiquetas (4(cuatro) rollos de 1500 etiquetas) – **Modelo ZEBRA**.		
1	Cinta para impresión **- Modelo ZEBRA**		
1	Unidad de Protección al Sistema - UPS 1200VA – **Marca ConCentronic.**		
Total equipos + instalación. IVA INCLUIDO		**Gs.**	**18.442.000**

***NOTA:* EL PRESENTE PRESUPUESTO NO INCLUYE ANALISIS Y/O ESTUDIOS DE COVID-19, EN CASO DE REQUERIRLO SERA PRESUPUESTADO POR SEPARADO**

OBSERVACIÓN

- Los costos de mano de obra están previstos en base a horarios de trabajo de lunes a viernes de 07:30 a 17:30 hs. Para trabajos de fin de semana y/o nocturnos, cotizaremos por separado la diferencia de costo que implican los mismos.
- No se incluyen trabajos de carpintería y mampostería, como revoque fino, pintura u otros similares.
- En caso de verificarse el mal funcionamiento de algún equipo, el Técnico se lo comunicará por escrito y si fuera necesario reponer un equipo le será presupuestado por separado.

Presupuesto Nº: PACC 1002-21-MOD-21-03-22 JPC - DV

CONDICIONES DE PAGO

- A confirmar
- "El IVA correspondiente deberá ser abonado en su totalidad con la presentación de la factura"
- El no cumplimiento con el pago, según lo estipulado en el presente presupuesto, ocasionará el recargo automático diario del 0,06% sobre el valor del saldo a pagar. Dicho valor le será facturado por separado en concepto de mora.
- Autorizamos a la empresa Preven-Tec, a realizar consultas de mi persona, en relación a información comercial y otros, en los términos establecidos en las disposiciones legales específicas. Según lo estipula el Art. 917, Inciso "a", del Código Civil.

..... Recibí PACC 1002-21 (Total páginas 2) Fecha: 21/03/22 **ESTA FIRMA NO CERTIFICA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, SOLO RECEPCION DEL MISMO**	..... Aprobación del presupuesto C.I.P.Nº:.....	..... Por Grupo Empresarial Preven-Tec S.A. Sr. Pablo Centurión Gerente Técnico